

	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES		CÓDIGO: PL-GT-001
			VERSIÓN: 02
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES		FECHA: 18/08/2022
			PÁGINA 1 DE 16
ELABORÓ	REVISÓ		APROBÓ
Jose Valencia Profesional Universitario	Jose Valencia – Profesional Universitario Carlos Morales Rico - Líder de Gestión Documental		Dra. Doris Spath Gerente

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES 2025

CÓDIGO: PL-GT-001

	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES		CÓDIGO: PL-GT-001
			VERSIÓN: 02
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACI		FECHA: 18/08/2022
	COMUNICACIONES		PÁGINA 2 DE 16
ELABORÓ	REVISÓ		APROBÓ
Jose Valencia Profesional Universitario	Jose Valencia – Profesional Universitario Carlos Morales Rico - Líder de Gestión Documental		Dra. Doris Spath Gerente

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVOS.....	3
2. ALCANCE.....	3
3. MARCO NORMATIVO.....	5
4. PLATAFORMA ESTRATÉGICA Y CONTENIDO INSTITUCIONAL	6
5. ESTRATEGIA DE TI.....	6
5.1. Misión de TI	6
5.2. Visión de TI.....	6
5.3. Objetivo TI	6
5.4. Objetivos específicos TI.....	7
6. DESCRIPCIÓN DEL PLAN.....	9
7. METAS PRIORIZADAS PARA EL AÑO 2022	¡Error! Marcador no definido.
8. BIBLIOGRAFÍA.....	16

	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	CÓDIGO: PL-GT-001 VERSIÓN: 02
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	FECHA: 18/08/2022 Página 3 de 16
ELABORÓ Jose Valencia Profesional Universitario	REVISÓ Jose Valencia – Profesional Universitario Carlos Morales Rico - Líder de Gestión Documental	APROBÓ Dra. Doris Spath Gerente

1. OBJETIVOS

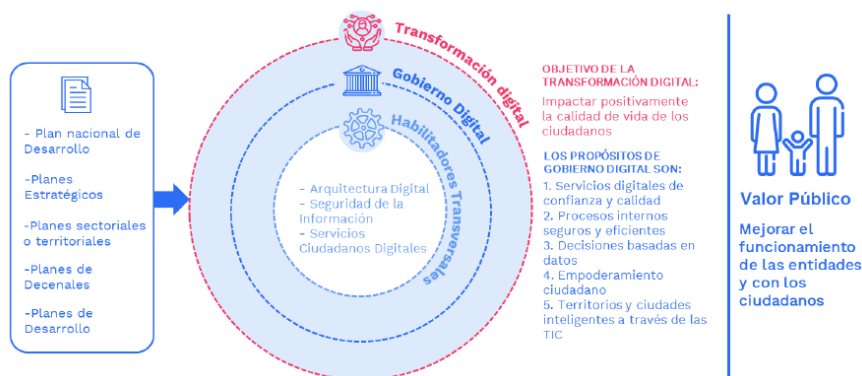
Desarrollar el plan estratégico de tecnologías de la información -PETI, con el fin de establecer las estrategias en materia de tecnologías, alineadas al plan de desarrollo institucional de la ESEVIDASINU.

2. ALCANCE

El plan estratégico de tecnologías de la información “PETI”, se formuló de acuerdo a la guía del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la cual se alinean a la estrategia y procesos de la entidad, con el fin de generar valor y contribuir al cumplimiento efectivo de las metas institucionales y los componentes de gobierno digital.



	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	CÓDIGO: PL-GT-001
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	VERSIÓN: 02
ELABORÓ	REVISÓ	FECHA: 18/08/2022
Jose Valencia Profesional Universitario	Jose Valencia – Profesional Universitario Carlos Morales Rico - Líder de Gestión Documental	Página 4 de 16
		APROBÓ
		Dra. Doris Spath Gerente



El Plan Estratégico de Tecnologías de la información está comprendido por 4 fases de acuerdo al anexo 1 herramienta para la construcción del PETI; En la primera fase, se lleva a cabo el análisis de la situación actual, a través del entendimiento general de la estrategia organizacional, de la eficiencia de los procesos, del grado de madurez actual en la gestión de TI y de la aceptación de la tecnología.

La segunda fase comprende el análisis del modelo operativo y organizacional de la entidad, las necesidades de información y la alineación de TI con los procesos, de tal forma que se tenga plena conciencia de los cambios o ajustes que se realizan al respecto, preparando el desarrollo de la estrategia de TI.

En la tercera fase, a partir del entendimiento logrado en las dos fases anteriores, se desarrolla la estrategia de TI, la cual plantea el modelo de gestión de TI alineado a la estrategia del municipio y el sector que se desarrolla en los modelos de información, sistemas de información, arquitectura de servicios tecnológicos, Gobierno de TI y modelos de uso y apropiación, teniendo en cuenta no sólo los aspectos intrínsecos de cada componente, sino las actividades estratégicas transversales a la gestión de TI.

Finalmente, en la cuarta fase se establece el modelo de planeación con la definición de los lineamientos y actividades estratégicas para desarrollar el plan de implementación de la estrategia y se estructura el plan maestro. Teniendo en cuenta los lineamientos, se desarrollan los planes de acción en el corto, mediano y largo plazo, con actualizaciones anuales que tomarán en cuenta los avances en los proyectos que lo componen y el contexto en el que se desarrollan.

	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	CÓDIGO: PL-GT-001
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	VERSIÓN: 02
ELABORÓ	REVISÓ	FECHA: 18/08/2022
Jose Valencia Profesional Universitario	Jose Valencia – Profesional Universitario Carlos Morales Rico - Líder de Gestión Documental	Página 5 de 16
		APROBÓ
		Dra. Doris Spath Gerente

3. MARCO NORMATIVO

El PETI de la empresa social del estado E.S.E Vidasinú se soporta en el siguiente marco normativo:

NORMA	LEGISLACIÓN
Resolución 1448 De mayo Del 2006 Ministerio De La Protección Social	Esta resolución busca regular la prestación servicios de salud bajo la modalidad de Telemedicina, garantizar su calidad y establecer las condiciones de habilitación de obligatorio cumplimiento para las instituciones que prestan servicios de salud tanto entidades remisoras como centros de referencia.
Ley 1753 de 2015	Por el cual se define los estándares de la historia clínica electrónica.
Ley 1341 de 2009	Por la cual se definen Principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC-, se crea la Agencia Nacional del Espectro y se dictan otras disposiciones
Decreto 1078 de 2015	MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
Decreto 682 de 2018	Por el cual se sustituye el Capítulo 3 del Título 2 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, en relación con las condiciones para la autorización de funcionamiento, habilitación y permanencia de las entidades responsables del aseguramiento en salud.
Resolución 3213 de 2018	MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES. “Por la cual se adopta la fuente oficial de información relacionada con metas e indicadores del Plan de Acción del Ministerio/Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones”

	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	CÓDIGO: PL-GT-001
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	VERSIÓN: 02
ELABORÓ	REVISÓ	FECHA: 18/08/2022
Jose Valencia Profesional Universitario	Jose Valencia – Profesional Universitario Carlos Morales Rico - Líder de Gestión Documental	Página 6 de 16
		APROBÓ
		Dra. Doris Spath Gerente

4. PLATAFORMA ESTRATÉGICA Y CONTENIDO INSTITUCIONAL

Misión, Visión. Ver enlace:

<https://esevidasinu.gov.co/inicio/transparencia/mision-y-vision/>

Quiénes Somos: Ver enlace:

<https://esevidasinu.gov.co/inicio/acerca-vidasinu/>

Organigrama institucional. Ver enlace:

<https://esevidasinu.gov.co/inicio/transparencia/organigrama/>

Mapa de Procesos. Ver enlace:

<https://esevidasinu.gov.co/inicio/transparencia/mapas-y-cartas-descriptivas-de-los-procesos/>

5. ESTRATEGIA DE TI

5.1. Misión de TI

Gestionamos la tecnología informática y de telecomunicaciones en la E.S.E VIDASINU, mediante la ejecución de procedimientos enfocados en apoyar el cumplimiento de la estrategia de la empresa, según los requisitos de nuestros clientes, legales, y las necesidades y expectativas de las partes interesadas; aplicando las buenas prácticas en la gerencia de la información.

5.2. Visión de TI

Seremos un proceso líder en la entidad, innovando y apoyando el modelo de atención de la E.S.E VIDASINU; reconocidos en la implementación de las buenas prácticas de tecnologías para la transformación digital, que ayuden e impacten positivamente en nuestros clientes y partes interesadas.

5.3. Objetivo TI

Gestionar la tecnología informática, y de telecomunicaciones en la E.S.E VIDASINU, con procedimientos enfocados en apoyar el cumplimiento de la estrategia de la empresa, según los requisitos de nuestros clientes, legales,

	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	CÓDIGO: PL-GT-001
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	VERSIÓN: 02
ELABORÓ	REVISÓ	FECHA: 18/08/2022
Jose Valencia Profesional Universitario	Jose Valencia – Profesional Universitario Carlos Morales Rico - Líder de Gestión Documental	Página 7 de 16
		APROBÓ
		Dra. Doris Spath Gerente

necesidades y expectativas de las partes interesadas; aplicando las buenas prácticas en la gerencia de la información.

5.4. Objetivos específicos TI

Nombre	ID	Nombre	Medición actual
Perspectivas financieras: Planear el presupuesto en Tecnología de Información y Comunicaciones. Perspectivas del Cliente: Aumentar la satisfacción de los usuarios internos y externos con respecto a requerimientos, incidentes y servicios digitales de información.	METI01	Crear un Plan de Estratégico de Tecnología de Información, con su respectivo presupuesto.	Plan construido.
	METI02	Implementar el PETI.	Iniciativas propuestas vs iniciativas implementadas.
	METI03	Resolver los requerimientos e incidentes reportados por los usuarios de manera oportuna.	Requerimientos e incidentes reportados vs requerimientos e incidente solucionados de acuerdo a los tiempos establecido.
	METI04	Medir la satisfacción de los usuarios en las soluciones de los requerimientos e incidente e ir aumentando la satisfacción gradualmente.	Calificación de satisfacción requerimientos e incidentes.
	METI05	Realizar mantenimiento preventivo de la infraestructura de red, centro de datos y equipos de cómputos, dos (2) veces al año.	Cumplimiento de Cronograma de Mantenimiento.
	METI06	Desarrollar Plan de Privacidad y Seguridad de la Información.	Plan Desarrollado
	METI07	Actualizar el Plan de tratamiento de Privacidad y Seguridad de la Información.	Plan Actualizado
	METI08	Supervisar el buen funcionamiento de los equipos tecnológicos en el esquema de monitoreo.	Esquema en Funcionamiento.
	METI09	Mejorar la experiencia de la relación virtual de los interesados con la ESE Vidadasinú.	Mejoras digitales realizadas.
	METI10	Actualizar los procedimientos utilizando las buenas prácticas de TIC.	Procedimiento documentado vs procedimientos implementados.

	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	CÓDIGO: PL-GT-001
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	VERSIÓN: 02
ELABORÓ	REVISÓ	FECHA: 18/08/2022
Jose Valencia Profesional Universitario	Jose Valencia – Profesional Universitario Carlos Morales Rico - Líder de Gestión Documental	Página 8 de 16
		APROBÓ
		Dra. Doris Spath Gerente

Perspectivas del Proceso: Implementar procesos internos, seguros y eficientes para la gestión tecnológica de la E.S.E VIDASINÚ y velar que cuenten con los recursos tecnológicos.	METI11	Gestionar los recursos tecnológicos necesarios para la ejecución de los procesos.	Requerimientos solicitados vs Requerimientos solucionados.
	METI12	Implementar inteligencia de negocio para el apoyo de las decisiones basadas en datos	Tableros solicitados vs Tableros realizados
Perspectivas del Proceso: Gestionar el flujo de la información de los procesos, para tener completitud, integridad y valor en los datos que se producen, y que sirvan de apoyo a la toma de decisiones en cualquier nivel de la E.S.E VIDASINÚ	METI13	Implementar controles en el software de Historia clínica para mejorar la calidad de los datos y trabajar sin conexión de red temporalmente.	Controles identificados vs controles implementados.
	METI14	Mejorar la herramienta de apoyo a la toma de decisiones.	Mejora a la Herramienta de toma de decisiones.
		Implementar un sistema de información integral	Sistema Implementado
Perspectiva de aprendizaje y crecimiento: Contar con personal calificado para el desarrollo de las actividades y planes de TIC	METI15	Promover capacitación a los colaboradores.	Necesidades de capacitación vs Capacitaciones impartidas.

	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	CÓDIGO: PL-GT-001
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	VERSIÓN: 02
ELABORÓ	REVISÓ	FECHA: 18/08/2022
Jose Valencia Profesional Universitario	Jose Valencia – Profesional Universitario Carlos Morales Rico - Líder de Gestión Documental	Página 9 de 16
		APROBÓ
		Dra. Doris Spath Gerente

6. DESCRIPCIÓN DEL PLAN

Se realizaron las sesiones del Anexo 1. Herramienta para la construcción del PETI, suministrado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; y se identificaron la iniciativas de transformación digital y se priorizaron las que se ejecutarán en el año 2025.

	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES		CÓDIGO: PL-GT-001 VERSIÓN: 02
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES		FECHA: 18/08/2022 Página 10 de 16
ELABORÓ Jose Valencia Profesional Universitario	REVISÓ Jose Valencia – Profesional Universitario Carlos Morales Rico - Líder de Gestión Documental	APROBÓ Dra. Doris Spath Gerente	

ID	Nombre Iniciativa	ID Servicios asociadas	Descripción	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin
IT001	Servicio de transporte, Interconexión y administración de Red de las Sedes Urbanas, mediante Fibra Óptica, Centros Rurales con Radio Enlace de la E.S.E VIDA SINU	Atención inicial de urgencia, Hospitalización , Consulta Externa, Gestión de TIC	Servicio de interconexión de Red en fibra óptica y como canal alternativo radio enlace en la zona urbana, en la zona Rural la conexión debe ser basada en radio enlace. Además, soporte, mantenimiento, administración de Centro de datos(incluye todos los dispositivos y/o equipos) y mantenimiento preventivo y correctivo de las cerchas, mástiles y torres. Además suministros e instalación de cinco (4) cerchas	Subdirector Administrativo Profesional Universitario (Líder Sistemas)	1/01/2025	31/12/2025
IT002	Outsourcing de impresión	Gestión de TIC	Contratar outsourcing de impresión para el suministro de impresoras, escáner, fotocopiadora, tóner, remanufactura de tóner, mantenimiento preventivo y correctivo de dispositivos suministrados y equipos de la E.S.E VIDASINU	Subdirector Administrativo Profesional Universitario (Líder Sistemas)	1/01/2025	31/12/2025
IT003	Soporte al Sistema Fotovoltaico de la E.S.E VIDA SINU	Gestión de TIC Subdirección científica	Soporte y mantenimiento al Sistema Fotovoltaico de la E.S.E VIDA SINU de todas las sedes donde se tenga instalado	Subdirector Administrativo Profesional Universitario	1/01/2025	31/12/2025

	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES		CÓDIGO: PL-GT-001 VERSIÓN: 02
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES		FECHA: 18/08/2022 Página 11 de 16
ELABORÓ	REVISÓ		APROBÓ
Jose Valencia Profesional Universitario	Jose Valencia – Profesional Universitario Carlos Morales Rico - Líder de Gestión Documental		Dra. Doris Spath Gerente

				(Líder Sistemas)		
IT00 4	Ampliación de los Sistemas fotovoltaico en los centros de salud rurales, con la instalación de planta de generación de energía fotovoltaica con capacidad de 5kw con inyección a la red del comercializador con la finalidad de bajar la facturación a cero o a su máxima expresión	Atención inicial de urgencia, Hospitalización , Consulta Externa, Gestión de TIC	Ampliación de los Sistemas fotovoltaico en los centros de salud rurales, con la instalación de planta de generación de energía fotovoltaica con capacidad de 5kw con inyección a la red del comercializador con finalidad de bajar la facturación a cero o a su máxima expresión. Con el fin de tener un sistema híbrido.	Subdirector Administrativo Profesional Universitario (Líder Sistemas)	1/03/2025	31/12/2025
IT00 5	Implementar sistemas eléctricos fotovoltaico híbrido en los centros de salud de la zona urbana, con inyección a la red del comercializador con la finalidad de bajar la facturación a cero o a su máxima expresión y tener autonomía de las cargar críticas cuando no hay fluido eléctrico	Atención inicial de urgencia, Hospitalización , Consulta Externa, Gestión de TIC	Implementar sistemas eléctricos fotovoltaico híbrido de 20 kW/h o de acuerdo al consumo: Para el caso de MOGAMBO seria así; -Inversor híbrido de 6kw 20 kW de potencia instalada en paneles fotovoltaicos de los cuales 16kw son para inyectar a la red y 4kw conectados la inversor híbrido; el sistema debe contar con un banco de batería de litio de 48 voltios 200AH y debe incluir instalaciones , legalización y equipos de medida y lectura, así como independización de cargar críticas conectadas al inversor hibrido.	Subdirector Administrativo Profesional Universitario (Líder Sistemas)	1/03/2025	31/12/2025

	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES		CÓDIGO: PL-GT-001
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES		VERSIÓN: 02
ELABORÓ	REVISÓ	FECHA: 18/08/2022	
Jose Valencia Profesional Universitario	Jose Valencia – Profesional Universitario Carlos Morales Rico - Líder de Gestión Documental	Página 12 de 16	
		APROBÓ	
		Dra. Doris Spath Gerente	

IT006	Implementar un software ERP de salud que integre todos los procesos de la organización y requisitos de ley, en la modalidad de arriendo	Atención inicial de urgencia, Hospitalización, Consulta Externa, Gestión de TIC	Implementar un software ERP de salud que integre todos los procesos de la organización y requisitos de ley, tenga una arquitectura moderna, web, módulos de inteligencia de negocios y gestión de indicadores y se pueda trabajar en los casos se requiera de manera offline y cuando se tenga conexión la información se sincronice	Todas las áreas	1/01/2025	31/12/2025
IT007	Modernización del Data Center	Gestión de TIC	Modernizar los equipos tecnológicos y la infraestructura física de acuerdo a los estándares y necesidades de la organización	Subdirector Administrativo Profesional Universitario (Líder Sistemas)	1/02/2025	31/12/2025
IT008	Adquisición de 100 equipos de computo	Gestión de TIC	Adquisición de 100 equipos de cómputos para dotar el Dorado, simón bolívar, reemplazar los equipos obsoletos y que están averiados.	Subdirector Administrativo Profesional Universitario (Líder Sistemas)	1/02/2025	30/05/2025
IT009	Suministros tecnológicos para reparación, mantenimiento y apoyo a nuevas necesidades	Gestión de TIC	Suministros tecnológicos para reparación, mantenimiento y apoyo a nuevas necesidades	Subdirector Administrativo Profesional	1/02/2025	20/02/2025

	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES		CÓDIGO: PL-GT-001
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES		VERSIÓN: 02
ELABORÓ	REVISÓ	FECHA: 18/08/2022	
Jose Valencia Profesional Universitario	Jose Valencia – Profesional Universitario Carlos Morales Rico - Líder de Gestión Documental	Página 13 de 16	
		APROBÓ	
		Dra. Doris Spath Gerente	

				Universitario (Líder Sistemas)		
IT01 0	Licenciamiento de Antivirus	Gestión de TIC	Renovar o adquisición de licencia de antivirus	Subdirector Administrativ o Profesional Universitario (Líder Sistemas)	20/01/2025	6/03/2025
IT01 1	Adquisición de licencia Microsoft 365 estándar, Exchange online (Plan 1), poder automate premium y AutoCAD	Gestión de TIC	Renovación de licencia		1/01/2025	15/02/2025
IT01 2	Adquisición de licencia: EXCHANGE ONLINE ARCHIVING FOR EXCHANGE ONLINE MICROSOFT 365 PROJECT PLAN 3 MICROSOFT 365 BUSINESS STANDARD MICROSOFT DEFENDER FOR BUSINESS ONE DRIVE FOR BUSINESS (PLAN 2) PLAN SKETCHUP STUDIO ANNUAL	Gestión de TIC	Renovación de licencia		1/05/2025	20/06/2025
IT01 3	Citas médicas Virtuales	Gestión de TIC Subdirección científica	Renovar contrato de Citosina	Subdirector Administrativ o Profesional Universitario (Líder Sistemas)	1/01/2025	31/12/2025

	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES		CÓDIGO: PL-GT-001
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES		VERSIÓN: 02
ELABORÓ	REVISÓ	FECHA: 18/08/2022	
Jose Valencia Profesional Universitario	Jose Valencia – Profesional Universitario Carlos Morales Rico - Líder de Gestión Documental	Página 14 de 16	
		APROBÓ	
		Dra. Doris Spath Gerente	

IT01 4	Citas médicas Virtuales por Chat Box	Gestión de TIC Subdirección científica	Implementar este servicio		1/01/2025	31/12/2025
IT01 5	Soporte de Clinton	Gestión de TIC	Contrato de Soporte del software Clinton	Subdirector Administrativo Profesional Universitario (Líder Sistemas)	1/02/2025	31/12/2025
IT01 6	SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO AL APLICATIVO ESPIRAL	Gestión de TIC	renovación de soporte	Subdirector Administrativo Profesional Universitario (Líder Sistemas)	1/01/2025	31/12/2025
IT01 7	Renovación de Hosting para alojar la página web	Gestión Documental y de Comunicaciones	Renovar el Hosting de la Pagina web de la empresa por 1 año y soporte web	Subdirector Administrativo Profesional Universitario (Líder Sistemas)	15/07/2025	25/08/2025
IT01 8	Soporte al sistema de llamado de enfermería y paciente de E.S.E VIDASINU	Gestión de TIC Subdirección científica	Soporte al sistema de llamado de enfermería y paciente de E.S.E VIDASINU	Subdirector Administrativo Profesional Universitario	15/02/2025	31/12/2025

	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES		CÓDIGO: PL-GT-001
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES		VERSIÓN: 02
ELABORÓ	REVISÓ	FECHA: 18/08/2022	
Jose Valencia Profesional Universitario	Jose Valencia – Profesional Universitario Carlos Morales Rico - Líder de Gestión Documental	Página 15 de 16	
		APROBÓ	
		Dra. Doris Spath Gerente	

				(Líder Sistemas)		
IT01 9	Soporte de Servicio de Circuito Cerrado de TV	Gestión de TIC	Soporte de Servicio de Circuito Cerrado de TV	Subdirector Administrativo Profesional Universitario (Líder Sistemas)	1/01/2025	31/12/2025
IT02 0	Soporte de UPS	Gestión de TIC	Soporte de UPS	Subdirector Administrativo Profesional Universitario (Líder Sistemas)	1/01/2025	31/12/2025
IT02 1	Implementar el circuito Cerrado de TV en los centros de la zona rural	Gestión de TIC	Implementar el circuito Cerrado de TV en los centros de la zona rural	Subdirector Administrativo Profesional Universitario (Líder Sistemas)		

	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	CÓDIGO: PL-GT-001 VERSIÓN: 02
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	FECHA: 18/08/2022 Página 16 de 16
ELABORÓ Jose Valencia Profesional Universitario	REVISÓ Jose Valencia – Profesional Universitario Carlos Morales Rico - Líder de Gestión Documental	APROBÓ Dra. Doris Spath Gerente

7. BIBLIOGRAFÍA

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. G.ES.06 Guía Estructura PETI. Recuperado el 10 de Julio del 2019 de <https://www.mintic.gov.co/arquitecturati/630/w3-article-15031.html>

ISO/IEC 27001. ISO/IEC 27001:2013 Código para la práctica de la gestión de la seguridad de la información. Recuperado en noviembre de 2014 de <https://www.iso.org/standard/66805.html>